Expediente: **780/19**
Carátula: **GOMEZ JULIO RENE Y OTROS C/ LA NUEVA CORZUELA S.R.L. Y TIZON S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **10/03/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358144943 - ABALLAY, MYRIAM MABEL-HEREDERO DEL ACTOR
20222638845 - BUABSE, PABLO MARCELO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
30716271648408 - ROLDÁN, HÉCTOR FROILÁN-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - CHEHADE, FEDERICO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20222638845 - TIZON S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - EL CHAÑAR, S.R.L-DEMANDADO
20358144943 - ALONZO, MARIO OSVALDO-ACTOR
20222638845 - MUKDISE DE BUABSE, DORA JACINTA-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20358144943 - GOMEZ, JULIO RENE-ACTOR
90000000000 - LA NUEVA CORZUELA S.R.L., -DEMANDADO
20358144943 - IRAMAIN, SEGUNDO FABIAN-ACTOR
20358144943 - MEDINA, LORENZO ARIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 780/19

H105016093936

JUICIO: GOMEZ JULIO RENE Y OTROS c/ LA NUEVA CORZUELA S.R.L. Y TIZON S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 780/19. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026

A la presentación efectuada el 06/03/2026 por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1:

Tengo presente lo informado. En su mérito, atento a las constancias del expediente y lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Concursos y Quiebras: notifíquese al Síndico designado en el proceso de quiebra del Sr. Pablo Marcelo Buabse, CPN María Julieta Albornoz Nazar, con domicilio real en Pje Martínez Zuviría 3382 (entre calles Italia y Uruguay), B° Modelo, de esta ciudad, a fín de que en el perentorio término de CINCO DÍAS se apersone a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de lo dispuesto por el art. 22 del CPL.

A los fines de su notificación, adjunte la parte interesada la movilidad correspondiente. ET

Actuación firmada en fecha 09/03/2026

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.